
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, Dra. Mariana S. Varela, dentro de los autos caratulados: "AMICI, FERNANDO EVARISTO Y OTROS C/ DISNAN, EDGAR DARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ N° 21-11877256-0, se notifica por este medio al Sr. EDGAR DARDO DISNAN, Resolución: 554 Tomo: 136 Folio: 117, dictada en fecha 30/06/2020, que a continuación se transcribe: "Nr Rosario, Y VISTOS: [...] RESUELVO: No habiendo comparecido a estar a derecho DISNAN EDGAR DARDO, decláreselo rebelde y désele por decaído su derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula.- Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Andrea G. Chaparro (Secretaria) Dra. Mariana Silva Varela (Jueza). Así las cosas, se hace saber que se ha declarado REBELDE a EDGAR DARDO DISNAN y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar.

\$ 100 537690 Abr. 03 Abr. 07

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 5 de Rosario y en autos DE LA TORRE, RAFAEL ANTONIO Y OTROS C/ RAMOS OJEDA, ANTONIO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA 21-02977661-7 Se hace saber que se dictó lo siguiente: ROSARIO, 13 de Febrero de 2025: No habiendo comparecido las partes demandadas herederos de Catalina Massari y Sr. Antonio Ramón Ojeda) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebeldes, y prosiga el juicio sin su representación. Procédase al sorteo de un Defensor de Oficio respecto de ambos demandados. Notifíquese por edictos.

4 50 537321 Abr. 03 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante María Amable Vargas (D.N.I 14.328.991) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VARGAS, MARIA AMABLE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989568-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nelida Schossow D.N.I. 1.766.688 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SCHOSSOW, NELIDA S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02987359-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CHACRA, ELIAS JORGE; DNI 7.634.267 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados CHACRA ELIAS JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C YC 3- CUIJ 21-02990406-2 en trámite por la oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "ENTRECONTI PUNTILLO MELANY LOURDES S/CAMBIO DE APELLIDO 21-02982266-9 llama por este medio a los interesados en formular las oposiciones correspondientes dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses. SIN CARGO ALGUNO, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2. Autos: ENTRECONTI PUNTILLO MELANY LOURDES S/CAMBIO DE APELLIDO 21-02982266-9. Rosario, 6 de Diciembre de 2024.

\$ 1 535945 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TEODORO POTENZA D.N.I. 6.174.190 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POTENZA, TOEDORO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02989538-1). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROMERO WALTER OMAR; D.N.I. 11.273.252, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, WALTER OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02991568- 4)". Fdo Prosecretaria.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONARDO MIGUEL GERMÁN FERRAGUT DNI 23.184.227, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: FERRAGUT, LEONARDO MIGUEL GERMAN S/ SUCESORIO CUIJ 21-02991239-1. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRTA MYRIAN AMARELO (D.N.I. 4.438.576), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AMARELO, MIRTA MYRIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02991339-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ RATENI (D.N.I. 5.994.106) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RATENI, JOSE S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02979974-9. Fdo. María Delfina Pividori. Rosario, 29 de octubre de 2024

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO ALBERTO YUNCEVICH, D.N.I. 6.064.740, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "YUNCEVICH, DOMINGO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02943239-9. Fdo. MA. DELFINA PIVIDORI (PROSECRETARIA)

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO ALBERTO YUNCEVICH, D.N.I. 6.064.740, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "YUNCEVICH, DOMINGO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02943239-9. Fdo. MA. DELFINA PIVIDORI (PROSECRETARIA)

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Patricia Monica Flammini (DNI 21.422.690) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLAMMINI, PATRICIA MONICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (C U I J N ° 21-02989560-8). Fdo. DRA. Vanina C. Grande -Secretaria.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IMPERIALE HUGO ROBERTO (D.N.I. Nº 8.344.401), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IMPERIALE, HUGO ROBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 15" CUIJ 21-02990905-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLTOLINO HECTOR (D.N.I. 10.189.086) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLTOLINO, HECTOR S/ SUCESORIO" Cuij. 21-02991779-2. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA JUANA RASSU (DNI 1.677.919) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RASSU, MARIA JUANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 15" CUIJ: 21-02991395-9. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ADAN TADIC (D.N.I 8.412.446) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TADIC, CARLOS ADAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (C U I J N º 21-02989549-7). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes Mabel Beatriz Ferreyra DNI Nº 12.110.252 y Ángel Chiesa DNI Nº 6.064.987 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta corridos. Autos caratulados:" Ferreyra, Mabel Beatriz y otros s / Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02989154-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS RICARDO SOZA D.N.I. 7.873.491 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOZA, LUIS RICARDO S/ SUCESORIO CYC 10" (CUIJ Nº21- 02990722-3). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10ª nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR LUIS MARECHAL, D.N.I. 5.395.885, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARECHAL, HECTOR LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 02990851-3.Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIRTA SUSANA FERNANDEZ, D.N.I. 5.883.614, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ, MIRTA SUSANA S/SUCESORIO CUIJ: 21-02991841-1," de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MARGARITA GOMEZ D.N.I. 2.449.581 y GUMERSINDO BLANCO D.N.I. 5.985.313 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: BLANCO, GUMERSINDO Y OTROS S/ SUCESORIO - CYC 2 CUIJ N° 21-02991861-6 Fdo. DRA. MARIA BELEN MORAN, Secretaria. Rosario, 01 de abril de 2025.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR OMAR LAVERENSE (DNI 12.520.324) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LAVARENSE, HECTOR OMAR S/ SUCESORIO -CUIJ 21-02991753-9Fdo. Dra. Cintia Alonso. (Prosecretaría)

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Alberto Ugo Ernesto Asili D.N.I. 6.037.892, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ASILI, ALBERTO UGO ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02991578-1. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GARCIA GRACIELA AMALIA (DNI 10.726.532) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, GRACIELA AMALIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 12" (CUIJ N° 21-02991771-7). Fdo.DRA. Vanina C. Grande - Secretaria

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CHIAROTTI, ANTONIO MARIA SANTOS - 6.013.292- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHIAROTTI, ANTONIO MARIA SANTOS s. SUCESORIO" - CUIJ 21-02991717-2 de tramite ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BARROTTI, Marta Luisa DNI 1.111.570 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos Caratulados: "BARROTTI, MARTA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02983854-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GAINZA, HUGO RICARDO (DNI: 6.250.821), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GAINZA, HUGO RICARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02991801-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CRESCENCIA LIDIA CÁCERES (D.N.I. Nº 1.103.231) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CACERES, CRESCENCIA LIDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS".- . Fdo. MARÍA VICTORIA BERRONE (Prosecretaría)

\$ 45 Abr. 03

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE LUIS SECCHI DNI N°6.104.117. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SECCHI ENRIQUE LUIS Si SUCESORIO - 21-25865596-3 (119/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EMILIO VICTORIO FRANCISCETTI DNI N°6.181.312. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ERANCISCETTI EMILIO VICTORIO S/ SUCESORIO 21-25865434-7 (31/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretada.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 20 Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OMAR SANSEOVIC DNI N°6.141.617. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SANSEOVIC JORGE OMAR S/SUCESORIO 21-25865405- 3(18/2025))Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Abr. 03

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MUJICA RIOS MARIA JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033912-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MUJICA RIOS MARIA JOSE (DNI N° 25.329.287), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "VENTRONI, GRACIELA CAROLINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. CUIJ. N° 21-26033943-2, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIELA CAROLINA VENTRONI (D.N.I. N° 12.297.784), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal. Cañada de Gómez,

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Juez y de la Dra. Carolina Lucía Kauffeler, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ELDA MORERO y LEONEL ALBERTO DI PAOLO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Dra. Carolina Lucía Kauffeler, Secretaria.-

\$ 45 Abr. 03

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes WLADIMIRO CASIAN (DNI 93.648.625) y MARIA del CARMEN IFRAN (DNI 6.633.115) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "CASIAN WLADIMIRO Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25446174-9. San Lorenzo, de abril de 2025.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EVANGELINA MERCEDES URUNDEZ (DNI nro. 28.023.998) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "URUNDEZ, EVANGELINA MERCEDES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25446675-9). Fdo. Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria). ... de abril de 2025.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante FABIAN GUSTAVO LOPEZ, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Todo dentro de los caratulados "LOPEZ FABIAN GUSTAVO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446710-0. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez en suplencia) secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos la causante ERICA EUFEMIA DEL CANTO, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados DEL CANTO ERICA EUFEMIA S/ SUCESORIO 21-25446578-7. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo.

\$ 45 Abr. 03

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes EMILIA ESTER FERNANDEZ D.N.I. N° 4.832.927 y PEDRO MAGDALENO KARCHER D.N.I. N° 5.869.398, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ, EMILIA ESTER Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-25659941-1). Fdo. DR. DARÍO MALGERI. Secretario". - Villa Constitución, de Abril de 2025.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: "ARIET, ROSA TERESA S/ SUCESORIO" CUIJ Nro. 21-25660209-9, se cita a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Doña ROSA TERESA ARIET, DNI Nro. 4.275.925, para que comparezcan por 30 (treinta) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Abril de 2025, Juez VACANTE, Dr. DARÍO MALGERI (Secretario).-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Don D'AGOSTINO EDUARDO JOSÉ (DNI 10.865.754), por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C.C.C.). Autos: D'AGOSTINO EDUARDO JOSE S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS SUMARIAS-VOLUNT" CUIJ 21-25660069-9.

\$ 45 Abr. 03

Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dr. Darío Malgeri -Secretario-, dentro de los autos caratulados "ARANDA, HÉCTOR ANDRÉS S/ SUCESIONES - INSC.TARDÍAS - SUMARIAS - VOLUNT., CUIJ N° 21-25660163-7", se ordena la publicación del presente en el transparente del Hall de Tribunales a fin de citar a los herederos, acreedores y/o legatarios del SR. HÉCTOR ANDRÉS ARANDA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaria, Villa Constitución 28 de Marzo de 2025.-

\$ 45 Abr. 03

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de CORTE, RICARDO DANIEL, DNI N° 12.822.065 por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos ("CORTE, RICARDO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 25659794-9).- Secretaría.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Modesto Romualdo Espasandín, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los "CAFFESSE, Lilian Miryan Josefina y Otro S/ SUCESIÓN", CUIJ N° 21-25659933-0. Lo que se publica a sus efectos legales.- Firmado Dr. Darío Malgeri (SECRETARIO).

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante LILIAN MIRYAN JOSEFINA CAFFESSE, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los "CAFFESSE, Lilian Miryan Josefina y Otro S/ SUCESIÓN", CUIJ N° 21-25659933-0. Lo que se publica a sus efectos legales.- Firmado Dr. Darío Mageri (SECRETARIO).

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "TABORDA SIMEON ELADIO S/ SUCESIONES-INSC.TARDÍAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N.º 21-25659928-4), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Simeón Eladio Taborda, (D.N.I. N° 5.864.829) por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. – SECRETARIA, Villa Constitución.

\$ 45 Abr. 03

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CANAREZZA JOSE AGUSTIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"CANAREZZA JOSE AGUSTIN S/ SUCESORIO"expte. CUIJ N 21-26474187-1 Melincue,03/04/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 03

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "FLORES, CAMILO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-24623510-1; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de CAMILO FLORES, D.N.I. N.º 92.430.250 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto,

\$ 45 Abr. 03